petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/11
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LIMPIEZA

Asunción, 03 de Junio de 2011

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 13/11 para la **"Adquisición de Elementos e Insumos para Limpieza" - ID 215.596**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, la siguiente modificación al Anexo 1:

En virtud a lo dispuesto en el Decreto N° 6.674 de fecha 30de mayo de 2011, se modifica el Margen de Preferencia a ser utilizado en la presente contratación, quedando establecido conforme a lo siguiente:

Margen de Preferencia: En la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del producto importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%). Si en dicha comparación adicional, el producto nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación, en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

Rose Marie Medina
Jefa
Unidad Operativa de Contratación (UOC)